



Córdoba ²³ de noviembre de 2009

VISTA:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Graduados de la Facultad por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Cra. Mariana Funes titulada *"Evaluación del Mérito al Crédito de los Países en Desarrollo con Metodología de Apoyo a la Decisión Multiatributo"*;

Y CONSIDERANDO:

Que propone a los Doctores Alfredo Aldo Visintini y Marcelo Delfino, conjuntamente con el Consejero Adjunto de Tesis Lic. Carlos Pérez Máckeprang;

Que se han cumplimentado las disposiciones establecidas en el Art. 21° de la Ordenanza N° 301 (modificada por Ordenanza N° 320);

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de la Resolución ad referendum que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la Cra. MARIANA FUNES para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Contabilidad, titulada *"Evaluación del Mérito al Crédito de los Países en Desarrollo con Metodología de Apoyo a la Decisión Multiatributo"*, a los Doctores Alfredo Aldo Visintini y Marcelo Delfino, conjuntamente con el Consejero Adjunto de Tesis Lic. Carlos Pérez Máckeprang.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 844 / 2009

RV

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas